

f

G+

t



29 Jul 2019 - 12:00 AM

Por: Salomón Kalmanovitz

Marrullerías

Varios analistas y el exministro de Hacienda Guillermo Perry han señalado que el ministro Carrasquilla está falseando la contabilidad de las cuentas públicas para sacar pecho: no solo hace que está cumpliendo la meta de déficit del 2,7 % del PIB, establecida en la regla fiscal, sino que la está sobrecumpliendo al 2,4 %. Intenta confundir a la opinión pública y a los mercados de los que depende el flujo de inversión extranjera hacia el país y de los acreedores del Gobierno y empresas nacionales.

El truco es aplicar los ingresos por la venta de activos (Isagén ya vendido, parte de **Ecopetrol** y de Isa, entre otros) como si fueran ingresos corrientes que obviamente no lo son, pues no pueden reproducirse. Una definición de ingreso corriente es “cantidad de dinero que se recibe en un período determinado, sin modificación de los activos y pasivos”. La venta del activo incluso reducirá los dividendos que generaría la parte del capital público vendido, o sea reducirá los ingresos corrientes del año siguiente. De acuerdo con la lógica económica, un gobierno puede salir de un activo no muy rentable en términos sociales y adquirir otro que lo sea más, pero no derrocharlo en gasto corriente. En un hogar no se debe vender la nevera para hacer mercado.

Se trata de una política aventurera e irresponsable. El portal Bloomberg, el más importante del mundo financiero, tituló la noticia sobre la trampa así: “Colombia acusada de marrullerías (shenanigans) contables para lograr las metas fiscales”. Se corre el riesgo de que las calificadoras de riesgo le reduzcan la nota al país, que está a punto de perder su grado de inversión; con ello, la balanza de capital se puede tornar negativa, generando una devaluación indeseable de la tasa de cambio que puede incluso producir una recesión, cuando la economía no está lejos de estancarse.

En vez de hacer la tarea bien, que es aumentar urgentemente el recaudo tributario, incluso a punta de sobretasas para no entrar en discusiones imbricadas en el Congreso, Carrasquilla optó por maquillar la contabilidad del fisco. Toda la política económica del Centro Democrático ha sido rebajar impuestos, aun a costa de la estabilidad macroeconómica del país y saliendo de activos estratégicos que son la riqueza acumulada por el Estado durante muchas décadas.

Es una política cuestionable y puede ser interpretada de la siguiente manera: el Gobierno devuelve impuestos a los más ricos, fondos con los que adquieren activos públicos o sea que se los regala, aunque también puede beneficiar al capital extranjero. La reducción de los ingresos tributarios obliga a un recorte fuerte del gasto público; algo que es difícil, dada la inflexibilidad del presupuesto. El único rubro flexible es el de la inversión pública, que en 2020 se proyecta en 4 % del PIB, uno de los más bajos coeficientes de los últimos años, lo cual significa que no se podrán completar las carreteras 4G de la era Santos y menos contar con los recursos para encarar emergencias climáticas y de otro tipo. Se tiene que aumentar al mismo tiempo la deuda pública, que alcanza hoy 55 % del PIB, aunque el Gobierno miente al decir que se va a reducir hacia futuro.

La penuria del Gobierno es extrema, pero ello no le ha impedido asumir precipitadamente la deuda de la quebrada Odebrecht con seis bancos (cuatro del grupo Aval, socio en el contrato de la Ruta del Sol), que logró mediante corrupción probada judicialmente, por \$1,3 billones.

VER TODOS LOS COLUMNISTAS

f

G+

t



21 Jul 2019 - 3:20 PM

Por: Salomón Kalmanovitz

Las independencias

El Imperio español colapsa con la invasión de Napoleón a Iberia en 1808. Los territorios de ultramar se encuentran sin dirección y cada uno se proclama independiente pues no hay un sistema político criollo que pueda negociar los intereses regionales y forjar unidades nacionales. Es el legado hispánico que nunca concedió derechos políticos ni permitió la coadministración económica de las colonias por los criollos.

Solo en 1814 la dura resistencia de los súbditos permite la recuperación del poder por la monarquía borbónica en la madre patria y esta emprende la reconquista que se completa en 1817 para la Nueva Granada. De allí en adelante, los ejércitos improvisados de Bolívar y Santander emprenden la gesta de liberación que comprometió a las masas de campesinos, vaqueros, indígenas y mestizos, esclavos a los que se les prometió la libertad si pagaban el impuesto de sangre, que pudieran derrotar a la milicia profesional de Morillo. En 1819 se libera el oriente del país y Santa Fe, y tres años más tarde se expulsa a los españoles de Cartagena.

La guerra unificó a las élites regionales por un tiempo, pero las fronteras administrativas legadas por España siguieron teniendo una influencia decisiva en la conformación de las nuevas repúblicas, mientras que la tradición absolutista marcó el comportamiento de los nuevos gobiernos; las frecuentes asambleas constitucionales trataban de imponerse a la fuerza sobre los opositores excluidos de ellas.

El Virreinato de la Nueva Granada, que incluía la Audiencia de Quito y la Capitanía de Venezuela, conforma la primera Colombia en 1822, lo que la historia tradicional bautizó como la Gran Colombia, que se disgrega diez años más tarde. Comienzan a vislumbrarse desde entonces, en lo que se llamó la República de la Nueva Granada, la aspiración de las élites regionales por el autogobierno y la visión conservadora de fortalecer un centro político que las reprimía, dando lugar a las frecuentes guerras civiles que nos azotarían durante el siglo XIX. Oscilamos así entre un federalismo radical (1857-1886), que rebautiza al país como Colombia, y un centralismo aún más radical (1886-1905), que echó para atrás los logros económicos y educativos alcanzados por los regímenes liberales. El centro político expropió entonces las finanzas de los hasta entonces estados soberanos, que atrofió en departamentos paupérrimos.

El conflicto político impidió el desarrollo económico del país durante el siglo XIX. El crecimiento de la riqueza fue solo un tris mayor que el crecimiento de la población; lo que se ganó con la apertura comercial de 1850 y las reformas liberales que incluyeron la liberación definitiva de los esclavos y el debilitamiento del poder eclesial se perdió con las tres guerras civiles que costó la centralización a ultranza de Miguel Antonio Caro y Rafael Núñez, y con las desordenadas inflaciones que causaron para financiarlas.

Solo después de la más cruenta de nuestras guerras civiles (1899-1902), a partir de 1905, se comienza a delinear un nuevo pacto de unidad nacional que permite la participación minoritaria de la oposición en el Gobierno, el Congreso, las asambleas y los concejos, dando lugar a gobiernos que evadieron el sectarismo partidista, que propiciaron el rápido desarrollo exportador, la construcción de instituciones que regularan adecuadamente la economía, la apertura al capital extranjero y un nuevo clima político que favoreció el exitoso crecimiento colombiano durante el siglo XX.

VER TODOS LOS COLUMNISTAS

Buscar columnista

Seleccione columnista

Últimas Columnas de Salomón Kalmanovitz

Las independencias

21 Jul 2019

El ocaso del liberalismo

8 Jul 2019

Otra vez el glifosato

1 Jul 2019

Rentas de los biocombustibles

23 Jun 2019

Carrasquilla en el país de las maravillas

16 Jun 2019

Buscar columnista

Seleccione columnista

Últimas Columnas de Salomón Kalmanovitz

Marrullerías

Hace 1 hora

El ocaso del liberalismo

8 Jul 2019

Otra vez el glifosato

1 Jul 2019

Rentas de los biocombustibles

23 Jun 2019

Carrasquilla en el país de las maravillas

16 Jun 2019